AUSTROSEGURIDAD CIA LTDA.
R.U.C. 0190150490001
Cuenca - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 5 de Mayo de 2015

Señores
Austroseguridad Cia. Ltda.
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías emitida por la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en calidad de Comisario de Austroseguridad Cía. Ltda., exigo a consideración de quienes conforman el directorio y socios sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada con la administración, así mismo y de acuerdo a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación de estos estados financieros.

Este examen fue efectuado siguiendo las Normas Básicas de las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) con sede en Nueva York. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planificamos y realicemos la auditoría para obtener una razonabilidad sobre los estados financieros y controles de control interno. Estados financieros mantenidos en el proceso de auditoría, incluyendo, en una base de prueba y de acuerdo a criterios de la auditoría y la suficiencia de que los mismos no contienen errores significativos. Incluye la evaluación de los controles contables, financieros y otros requisitos.

En mi opinión, los libros contables, actuaciones, documentos y resoluciones, han sido llevados y conservados conforme a disposiciones legales vigentes y no existen de responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los saldos de cuentas y suficiencia de los libros contables y sobre la aplicación del control interno para corroborar los hechos contables.

Opinión sobre cumplimiento

1. Los Estados Financieros presentados por la empresa contienen razonablemente en situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha. Estados Financieros que han sido elaborados conforme a políticas contables de general aceptación y otras técnicas de uso internacional en las NIIF.

AUSTROSEGURIDAD CIA LTDA.
R.U.C. 0190150490001
Cuenca - Ecuador

2. El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actas delegadas por la Junta General de Accionistas.

Opinión sobre el control interno

De la revisión efectuada, se considera que la administración de la compañía ha establecido adecuados procedimientos de control interno, la cual establecen y generan información financiera confiable y precisa en la toma financiera y administrativa efectiva de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

En mi opinión, señalo que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he sido cumplidor con todas las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Ing. Javier Ulloa Rojas
Comisario de Austroseguridad Cia. Ltda.